



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Electra Adúriz, S.A.

Expediente: AT/28.197.

Características:

– Línea subterránea a 13,2 kV con origen en el centro de transformación Cementerio y final en el centro de transformación Juan de Medina, de 255 m de longitud, conductor HEPRZ1 12/20 kV de 3 (1 x 240) mm² de aluminio.

– Reforma del centro de transformación denominado n.º 15 Cementerio, consistente en sustitución de las actuales celdas de media tensión por nuevas celdas y ampliación con nueva celda de media tensión.

– Reforma del centro de transformación denominado 336, Juan de Medina, consistente en sustitución de las actuales celdas de media tensión por nuevas celdas y ampliación con nueva celda de media tensión en Medina de Pomar.

Presupuesto: 33.202,60 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao n.º 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 12 de enero de 2012.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández